

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2011



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 4, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 4, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

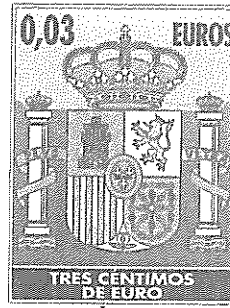
Julián González Gómez
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



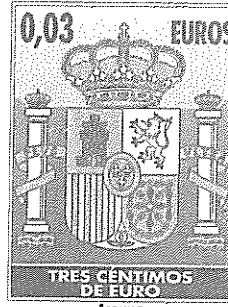
OK8035856

TDA IBERCAJA 4, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en miles de euros)

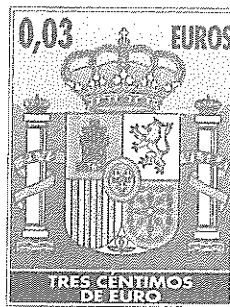
<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		755 336	825 090
Activos financieros a largo plazo	6	755 336	825 090
Derechos de crédito		755 336	825 090
Participaciones hipotecarias		464 081	511 014
Certificados de transmisión hipotecaria		285 980	307 552
Activos dudosos		5 307	6 800
Correcciones de valor por deterioro de activos		(32)	(276)
ACTIVO CORRIENTE		69 650	77 356
Activos financieros a corto plazo	6	45 720	58 649
Deudores y otras cuentas a cobrar		4 869	14 549
Derechos de crédito		40 821	44 086
Participaciones hipotecarias		28 737	31 037
Certificados de transmisión hipotecaria		11 484	12 510
Activos dudosos		395	267
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(118)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		12	272
Intereses vencidos e impagados		311	-
Otros activos no corrientes		30	14
Otros		30	14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	23 930	18 707
Tesorería		23 930	18 707
TOTAL ACTIVO		824 986	902 446



OK8035857

CLASE 8.^a**TDI IBERCAJA 4, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2011	31/12/2010
PASIVO NO CORRIENTE		783 981	859 337
Pasivos financieros a largo plazo	8	783 981	859 337
Obligaciones y otros valores negociables		777 431	850 994
Series no subordinadas		717 231	790 794
Series subordinadas		60 200	60 200
Deudas con entidades de crédito		-	1 040
Préstamo subordinado		-	1 040
Derivados	9	6 550	7 303
Derivados de cobertura		6 550	7 303
PASIVO CORRIENTE		49 266	52 134
Pasivos financieros a corto plazo	8	44 406	47 581
Obligaciones y otros valores negociables		41 876	44 883
Series no subordinadas		40 616	43 813
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 260	1 070
Deudas con entidades de crédito		-	435
Otras deudas con entidades de crédito		-	304
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	131
Derivados	9	2 530	2 263
Derivados de cobertura		2 530	2 263
Ajustes por periodificaciones		4 860	4 553
Comisiones		4 851	4 542
Comisión Sociedad Gestora		11	12
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable - Resultados realizados		4 835	4 525
Otros		9	11
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(8 261)	(9 025)
Coberturas de flujos de efectivo	9	(8 261)	(9 025)
TOTAL PASIVO		824 986	902 446



OK8035858

CLASE 8.ª

ANUARIA

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresadas en miles de euros)

<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Intereses y rendimientos asimilados		<u>20 180</u>	<u>18 861</u>
Derechos de crédito	6.1	19 879	18 698
Otros activos financieros	7	301	163
Intereses y cargas asimiladas		<u>(13 151)</u>	<u>(9 226)</u>
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(13 141)	(9 203)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(10)	(23)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	<u>(3 419)</u>	<u>(5 557)</u>
MARGEN DE INTERESES		<u>3 610</u>	<u>4 078</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Otros		<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Otros gastos de explotación		<u>(3 117)</u>	<u>(4 758)</u>
Servicios exteriores		<u>(31)</u>	<u>(2)</u>
Servicios de profesionales independientes		(31)	(2)
Otros gastos de gestión corriente	10	<u>(3 086)</u>	<u>(4 756)</u>
Comisión de Sociedad Gestora		(129)	(140)
Comisión del agente financiero/pagos		(54)	(57)
Comisión variable - Resultados realizados		(2 895)	(4 542)
Otros gastos		(8)	(17)
Deterioro de activos financieros (neto)		<u>(492)</u>	<u>856</u>
Deterioro neto de derechos de crédito	6.1	<u>(492)</u>	<u>856</u>
Repercusión de pérdidas (ganancias)		<u>-</u>	<u>(175)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



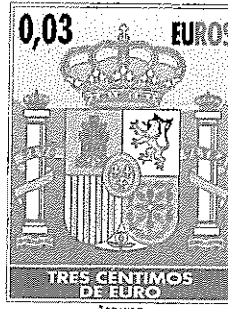
OK8035859

CLASE 8.^a**TDА IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010**
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	10 685	1 675
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	4 283	3 082
Intereses cobrados de los activos titulizados	20 091	18 855
Intereses pagados por valores de titulización	(12 941)	(9 003)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3 139)	(6 897)
Intereses cobrados de inversiones financieras	284	160
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	(12)	(33)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2 770)	(215)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(130)	(141)
Comisiones pagadas al agente financiero	(54)	(57)
Comisiones variables pagadas	(2 586)	(17)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	9 172	(1 192)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	1	-
Otros (Nota 6.2)	9 171	(1 192)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(5 462)	(5 405)
Flujos de caja netos por amortizaciones	(4 372)	(4 404)
Cobros por amortización de derechos de crédito	72 388	90 969
Pagos por amortización de valores de titulización	(76 760)	(95 373)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1 090)	(1 001)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(1 040)	(974)
Administraciones Públicas – Pasivo	(11)	(17)
Otros deudores y acreedores	(39)	(10)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	5 223	(3 730)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	18 707	22 437
Efectivo o equivalentes al final del periodo	23 930	18 707



CLASE 8.ª



OK8035860

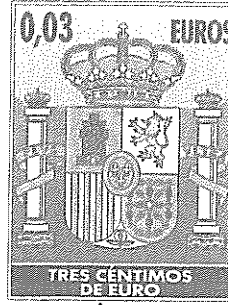
TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(2 655)	(14 182)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(2 655)	(14 182)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3 419	5 557
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(764)	8 625
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a



OK8035861

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de octubre de 2006, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 17 de octubre de 2006. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.410.500 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 23 de octubre de 2006.

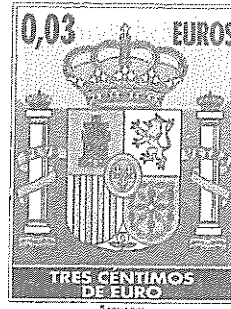
Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2007, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente.



CLASE 8.^a
ACORDADA



OK8035862

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

En la Nota 8.1 se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2011 y en la fecha de constitución.

c) Recursos disponibles del Fondo

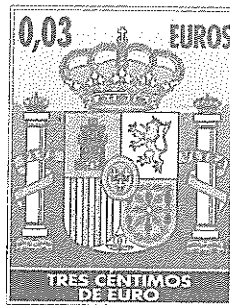
Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes, serán iguales a la suma de:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago) (Nota 6).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado (Nota 8).
- c) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7);
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes (Nota 7);
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 9).
- f) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.



CLASE 8.ª

750-0000000000



OK8035863

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Insolvencia del Fondo

- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos”):

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Series A1, A2 y A3PAC.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 10 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 14% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A no hubiese sido totalmente amortizado.
6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de intereses de los Bonos de la Serie C se postergará pasando a ocupar la posición 11 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 9% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y



CLASE 8.^a



OK8035864

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (b) El principal de los bonos que componen la Clase A y la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.
- 7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de intereses de los Bonos de la Serie D se postergará pasando a ocupar la posición 12 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 7% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A, la Serie B y la Serie C no hubiese sido totalmente amortizado.
- 8. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E. El pago de intereses de los Bonos de la Serie E se postergará pasando a ocupar la posición 13 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 4% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) El principal de los bonos que componen la Clase A, la Serie B, la Serie C y la Serie D no hubiese sido totalmente amortizado.
- 9. Amortización del principal de los Bonos de la Clase A y de las Series B, C, D y E conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores (del Folleto).
- 10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
- 11. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 6 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
- 12. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 7 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
- 13. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 8 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
- 14. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.



CLASE 8.^a



OK8035865

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

15. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie F.
16. Amortización de los Bonos de la Serie F.
17. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
18. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
19. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
20. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
21. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
22. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 - Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
 - Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

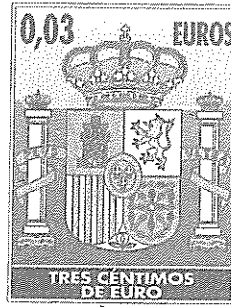
En el caso de liquidación del Fondo conforme a las reglas contenidas en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro (en el Folleto de Emisión), los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos de Liquidación”):

1. Dotación de la Reserva para Gastos de Extinción.



CLASE 8.ª

00000000000000000000



OK8035866

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

2. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
3. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
4. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A1.
6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A2.
8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2.
9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A3PAC.
10. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3PAC.
11. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
12. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
13. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
14. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
15. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
16. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
17. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
18. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E.
19. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.



OK8035867

CLASE 8.ª

TD A IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

20. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie F.
21. Amortización del principal de los Bonos de la Serie F.
22. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
23. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
24. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
25. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
26. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

e) Normativa legal

Ibercaja 4, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre .
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.^a
S. 05.01, S. 05.02, S. 05.03, S. 05.04



OK8035868

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

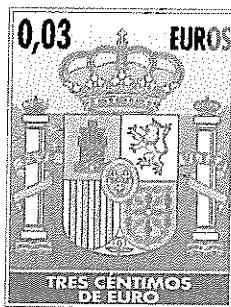
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).



OK8035869

CLASE 8.ª

0000000000000000

TD A IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Comparación de la información

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera de intereses, se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”, procediendo a efectuar la reclasificación indicada a continuación, por importe de 5.557 miles de euros (Nota 9), en la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2010, correspondiendo dicho importe a la pérdida obtenida en el ejercicio 2010 por la citada operativa. Esta reclasificación no afecta al resultado del ejercicio 2010 reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como tampoco afecta al epígrafe “Margen de interés” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se muestra a continuación:

	Miles de euros		
Cuentas anuales formuladas en	Reclasificación	Saldo reclasificado	
2010			
Intereses y rendimientos asimilados	-	18 861	18 861
Intereses y cargas asimiladas	5 557	(14 783)	(9 226)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(5 557)	-	(5 557)
MARGEN DE INTERESES	-	4 078	4 078

En consecuencia, los datos mostrados en estas cuentas anuales correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 difieren en dicho importe, de los mostrados en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

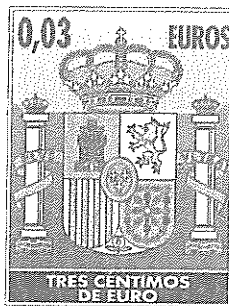
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.; modificada por la Circular 4/2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.



CLASE 8.^a



OK8035870

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

- f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

- c) Corriente y no corriente

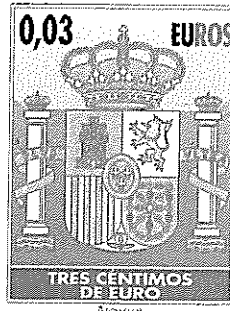
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

- d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



CLASE 8.^a
ACTIVOS FINANCIEROS



OK8035871

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

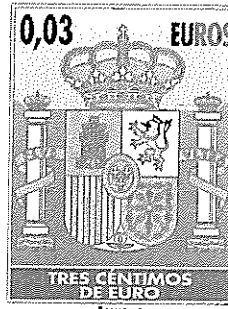
f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.



CLASE 8.^a



OK8035872

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

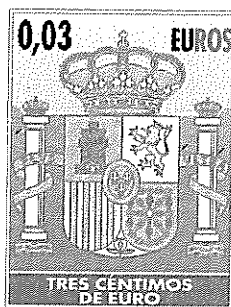
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS



OK8035873

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

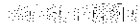
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).



CLASE 8.^a



OK8035874

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK8035875

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables en coberturas de flujo de riesgo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

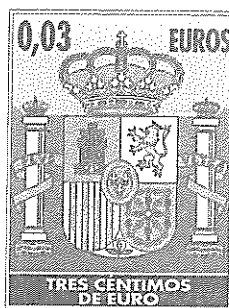
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.^a



OK8035876

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

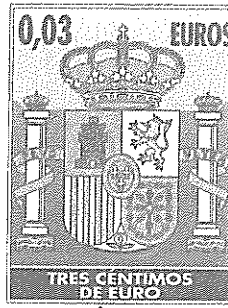
- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010			(%)
Hasta 6 meses			25
Más de 6 meses, sin exceder de 9			50
Más de 9 meses, sin exceder de 12			75
Más de 12 meses			100
	Riesgos con empresas y empresarios	Riesgos con resto de deudores	
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	(%)	(%)	
Hasta 6 meses	5,3	4,5	
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4	
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5	
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3	
Más de 24 meses	100,0	100,0	

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



OK8035877

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía inmobiliaria

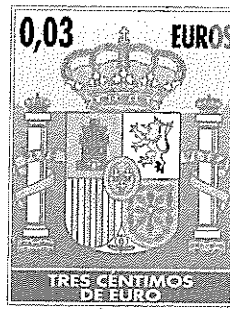
A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:



CLASE 8.^a



OK8035878

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

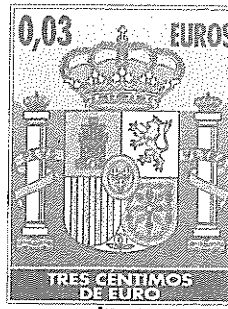
- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK8035879

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

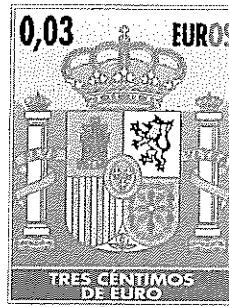
Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.ª
ESTADO



OK8035880

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

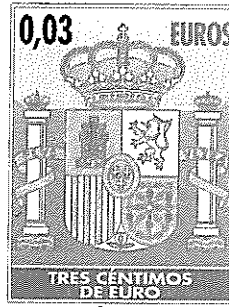
- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo; comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª
FOLLETO DE INFORMACIÓN



OK8035881

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

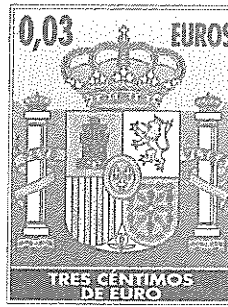
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



CLASE 8.^a
VALOR FACILITADO



OK8035882

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En las Notas 7 y 8 se indican los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

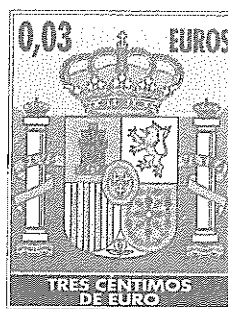
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.^a



OK8035883

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	796 157	869 176
Deudores y otras cuentas a cobrar	4 869	14 549
Otros activos financieros	30	14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23 930	18 707
Total Riesgo	824 986	902 446

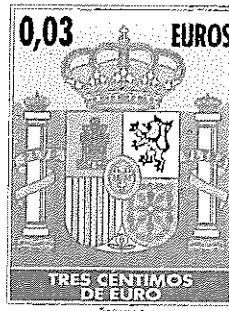
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	4 869	4 869
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	464 081	28 737	492 818
Certificados de transmisión hipotecaria	285 980	11 484	297 464
Activos dudosos	5 307	395	5 702
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(32)	(118)	(150)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	12	12
Intereses vencidos e impagados	-	311	311
Otros activos financieros	-	30	30
	755 336	45 720	801 056



CLASE 8.^a



OK8035884

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	14 549	14 549
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	511 014	31 037	542 051
Certificados de transmisión hipotecaria	307 552	12 510	320 062
Activos dudosos	6 800	267	7 067
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(276)	-	(276)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	272	272
Otros activos financieros	-	14	14
	825 090	59 649	884 739

6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

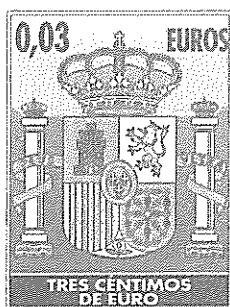
Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 18 de octubre de 2006, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe de 1.410.500 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos Hipotecarios base (en adelante, Préstamos Hipotecarios Participados) de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los Préstamos Hipotecarios Participados están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).



CLASE 8.ª



OK8035885

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	542 051	-	(49 233)	492 818
Certificados de transmisión hipotecaria	320 062	-	(22 598)	297 464
Activos dudosos	7 067	-	(1 365)	5 702
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(276)	(65)	191	(150)
Intereses y gastos devengados no vencidos	272	19 831	(20 091)	12
Intereses vencidos e impagados	-	311	-	311
	<u>869 176</u>	<u>20 077</u>	<u>(93 096)</u>	<u>796 157</u>
	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	602 727	-	(60 676)	542 051
Certificados de transmisión hipotecaria	348 707	-	(28 645)	320 062
Activos dudosos	10 344	-	(3 277)	7 067
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2 233)	-	1 957	(276)
Intereses y gastos devengados no vencidos	9	19 118	(18 855)	272
	<u>959 554</u>	<u>19 118</u>	<u>(109 496)</u>	<u>869 176</u>

El saldo registrado como amortizaciones de las correcciones de valor por deterioro de activos, incluye a 31 de diciembre de 2011, 191 miles de euros (2010: 801 miles de euros) que se corresponden con la reversión del deterioro de los préstamos fallidos dados de baja durante el ejercicio, que no han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

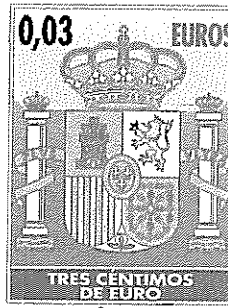
El saldo registrado como amortizaciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2011, 808 miles de euros (2010: 1.629 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja durante el ejercicio.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,6% (2010: 4,98%).



CLASE 8.ª



OK8035886

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 19.879 miles de euros, de los que 12 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento y 311 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 18.698 miles de euros, de los que 272 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,42%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 5,99%.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,05%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 5,99%.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2011 y 2010 se han determinado individualmente.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

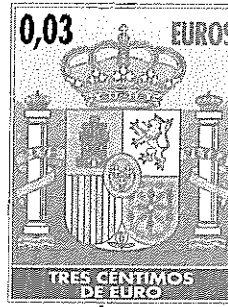
Al 31 de diciembre de 2011, la pérdida imputadas en las cuentas de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 492 miles de euros (2010: ganancia de 856 miles de euros), registrados en el epígrafe “Deterioro de derechos de crédito” que se compone de:

	Miles de euros	
	2011	2010
Deterioro de derechos de crédito	(65)	-
Reversión de deterioro	-	1 156
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	(616)	(300)
Recuperación de intereses no reconocidos	189	-
Total Riesgo	<u>(492)</u>	<u>856</u>

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar



CLASE 8.^a



OK8035887

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro. Por otra parte, la variación producida en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se ha incluido dentro del Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones por el Fondo-Otros".

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuenta corriente con el cedente	23 930	18 707
Deudores Inversiones Financieras Temporales	-	-
	<u>23 930</u>	<u>18 707</u>

La cuenta mantenida en el Cedente hasta julio de 2011 se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Tipo Referencia Bonos.

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja, Banco Santander y el Fondo.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2011 y 2010 ascienden a un importe de 301 miles de euros y 163 miles de euros, respectivamente registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", de los que un importe de 30 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro (14 miles de euros en 2010).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 18 de octubre de 2006 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie F (Nota 8) por importe de 10.500 miles de euros.

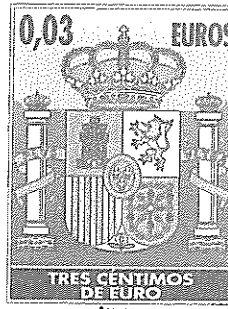
A 31 de diciembre de 2011, el importe del Fondo de Reserva asciende a 10.500 miles de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,75% del importe inicial de los Bonos de las Series A1, A2, A3PAC, B, C, D y E.



CLASE 8.^a
REPUBLICA ESPAÑOLA



OK8035888

TDА IBERCAJА 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- El 1,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, A3PAC, B, C, D y E.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

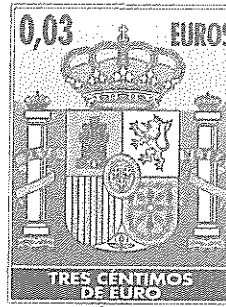
- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos.
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8035889

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

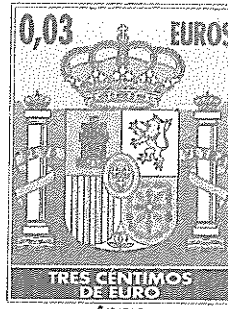
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	717 231	40 616	757 847
Series subordinadas	60 200	-	60 200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1 260	1 260
	<u>777 431</u>	<u>41 876</u>	<u>819 307</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	6 550	2 530	9 080
	<u>6 550</u>	<u>2 530</u>	<u>9 080</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	790 794	43 813	834 607
Series subordinadas	60 200	-	60 200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1 070	1 070
	<u>850 994</u>	<u>44 883</u>	<u>895 877</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	1 040	-	1 040
Otras deudas con entidades de crédito	-	304	304
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	131	131
	<u>1 040</u>	<u>435</u>	<u>1 475</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	7 303	2 263	9 566
	<u>7 303</u>	<u>2 263</u>	<u>9 566</u>



CLASE 8.^a
Asociación de Valores



OK8035890

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

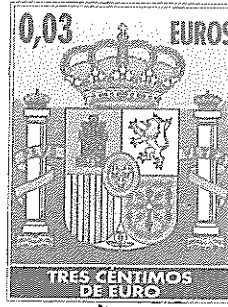
Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2011		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
BonosSerie A1	101 004	2,85	250 000	2,89
BonosSerie A2	471 743	5,32	819 400	5,42
BonosSerie A3PAC	174 600	1,54	270 400	5,92
BonosSerie B	14 000	4,89	14 000	8,42
BonosSerie C	28 000	4,89	28 000	8,42
BonosSerie D	11 200	4,89	11 200	8,42
BonosSerie E	7 000	4,89	7 000	8,42
BonosSerie F	10 500	6,31	10 500	10,08
	818 047		1 410 500	

	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
BonosSerie A1	104 892	2,91	250 000	2,89
BonosSerie A2	480 815	5,54	819 400	5,42
BonosSerie A3PAC	238 400	2,01	270 400	5,92
BonosSerie B	14 000	5,19	14 000	8,42
BonosSerie C	28 000	5,19	28 000	8,42
BonosSerie D	11 200	5,19	11 200	8,42
BonosSerie E	7 000	5,19	7 000	8,42
BonosSerie F	10 500	6,80	10 500	10,08
	894 807		1 410 500	



CLASE 8.^a
ACTIVIDADES



OK8035891

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 18 de octubre de 2006, por un importe inicial de 1.410.500 miles de euros (Nota 1), compuesta por dos series:

- Serie no subordinada:

Compuesta por 4 Series de Bonos:

- Bonos que integran la Serie A1, compuesta por 2.500 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 250.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,10%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie A1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de febrero de 2007.

- Bonos que integran la Serie A2, compuesta por 8.194 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 819.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,14%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie A2 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A2, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de febrero de 2007.

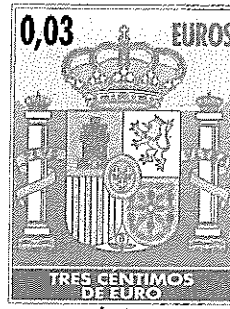
- Bonos que integran la Serie A3PAC, compuesta por 2.704 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 270.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,14%, pagadero trimestralmente.

- Bonos que integran la Serie F, compuesta por 105 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 10.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,75%, pagadero trimestralmente.

- Serie subordinada:



CLASE 8.ª



OK8035892

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 140 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 14.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,18%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 280 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 28.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,27%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 112 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 11.200 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,48%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie E, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,90%, pagadero trimestralmente.

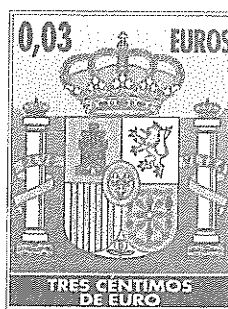
Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de agosto de 2044.

No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.
- c) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- d) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8035893

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 2,89 años para la Serie A1, 5,42 años para la Serie A2, 5,92 años para la Serie A3PAC, 8,42 años para las Series B, C, D y E y 10,08 años para la Serie F, en el momento de la emisión y bajo las hipótesis definidas en el apartado IV.X del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 13%. El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

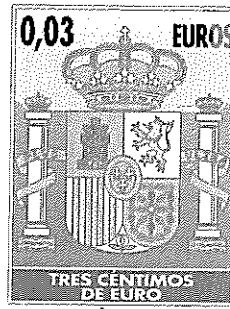
	Miles de euros	
	2011	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	834 607	60 200
Amortización	(76 760)	-
Saldo final	<u>757 847</u>	<u>60 200</u>

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	919 480	60 200
Amortización	(84 873)	-
Saldo final	<u>834 607</u>	<u>60 200</u>

En el Ejercicio 2011 la amortización de los Bonos de la Serie A1, A2 y A3PAC ha ascendido a 3.888, 9.072 y 63.800 miles de euros, respectivamente. En el Ejercicio 2010 la amortización de los Bonos de la Serie A1, A2 y A3PAC ascendió a 19.012, 44.361 y 32.000 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8035894

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Por su parte las 5 clases de bonos restantes, amortizaran bono de acuerdo a lo siguiente:

- La amortización de los Bonos de la Serie A3PAC se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A3PAC. Para la amortización de los Bonos de la Serie A3PAC se tendrá en cuenta el saldo objetivo en cada Fecha de Pago según el calendario preestablecido del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Serie A3PAC. En caso de que en alguna Fecha de Pago no se alcance el Saldo Objetivo de la Serie A3PAC de acuerdo con las reglas previstas en el apartado 4.9.2.4 del Folleto de Emisión, no se incurrirá en incumplimiento alguno con los titulares de los Bonos.

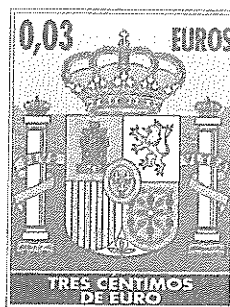
La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A3PAC tendrá lugar a partir de la primera de las siguientes fechas: la Fecha de Pago en la que quedaran amortizados en su totalidad los Bonos de las Series A1 y A2 o la Fecha de Pago correspondiente al 26 de agosto de 2010 pero sujeta a las condiciones de Amortización a Prorrata de la Clase A descritas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.

- Los Bonos de la Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2 y A3PAC. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie B en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.
- Los Bonos de la Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, A3PAC y B. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie C en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.
- Los Bonos de la Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, A3PAC, B y C. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie D en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.
- Los Bonos de la Serie E comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, A3PAC, B, C y D. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie E en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a

RENTA FIJADA



OK8035895

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- La amortización parcial de los Bonos de la Serie F se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 han ascendido a un importe de 13 141 miles de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas”, y de los que un importe de 1 260 miles de euros se encuentran pendientes de pago a dicha fecha, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de “Intereses y gastos devengados no vencidos”.

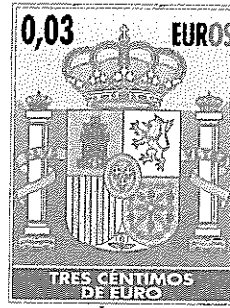
Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 han ascendido a un importe de 9 203 miles de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas”, y de los que un importe de 1 070 miles de euros se encuentran pendientes de pago a dicha fecha, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de “Intereses y gastos devengados no vencidos”.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2011	2010	2011	2010
BonosSerie A1	AAA	AAA	Aaa	Aaa
BonosSerie A2	AAA	AAA	Aaa	Aaa
BonosSerie A3PAC	AAA	AAA	Aaa	Aaa
BonosSerie B	AA	AA	Aa1	Aa1
BonosSerie C	A	A	A1	A1
BonosSerie D	BBB	BBB	Baa1	Baa1
BonosSerie E	BB	BB	Ba1	Ba1
BonosSerie F	D	CCC-	Nd	Nd



CLASE 8.^a



OK8035896

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación es la siguiente:

	<u>Standar&Poor's</u> <u>España, S.A.</u>	<u>Moody's Investors</u> <u>Service España</u>
BonosSerie A1	AA-	A2
BonosSerie A2	AA-	Aa2
BonosSerieA3PAC	AA-	Aa2
BonosSerieB	AA-	Aa2
BonosSerieC	A	A1
BonosSerie D	BBB	Baa1
BonosSerieE	BB	Ba1
BonosSerie F	D	

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bono A1	1,574%	1,13%
Bono A2	1,614%	1,17%
Bono A3Pac	1,614%	1,17%
Bono B	1,654%	1,21%
Bono C	1,744%	1,3%
Bono D	1,954%	1,51%
Bono E	3,374%	2,93%
Bono F	5,224%	4,78%

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

a) Préstamo Subordinado

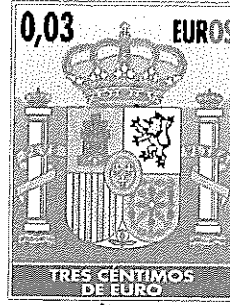
El Préstamo Subordinado, por un importe máximo de 4.500 miles de euros, está destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. La entrega del importe del préstamo se realizó el segundo día anterior a la primera Fecha de Pago que es el 24 de febrero de 2007 por un importe de 3.272 miles de euros.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio 2011 y 2010 ha ascendido a un importe de 800 miles de euros y 672 miles de euros, respectivamente.

El Préstamo Subordinado devenga diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos Fechas de Pago, el tipo de interés del préstamo será



CLASE 8.^a
2008.01.01-2008.12.31



OK8035897

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses (Euribor a tres meses) más un margen del 0,75%.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2011 han ascendido a un importe de 10 miles de euros registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas", de los que un importe de 0 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2010 han ascendido a un importe de 17 miles de euros registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas", de los que un importe de 1 mil de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

b) Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe de 1.204 miles de euros, estaba destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo. La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 26 de febrero de 2007. El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%. Durante los ejercicios 2011 y 2010 la amortización ha ascendido a un importe de 240 miles de euros y 302 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, este préstamo está totalmente amortizado.

Durante el ejercicio 2010, este préstamo ha devengado intereses por importe de 6 miles de euros, registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas", de los que un importe de 1 mil de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

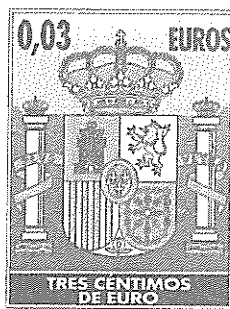
Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 18 de octubre de 2006, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Con fecha 27 de julio de 2011, Banco Santander se subrogó en todas sus obligaciones como contraparte a Ibercaja



CLASE 8.ª



OK8035898

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés del Cedente. Este Tipo de Interés será igual a la suma del Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el periodo de devengo en curso más un diferencial del 0,65%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 3.419 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas"

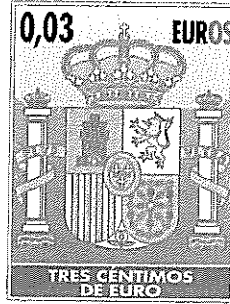
El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 5.557 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" .

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 pendientes de pago, ascienden a 819 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos".

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 pendientes de pago, ascienden a 541 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos".



CLASE 8.^a



OK8035899

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	6 550	7 303
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	<u>2 530</u>	<u>2 263</u>
	<u>9 080</u>	<u>9 566</u>

10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Este epígrafe recoge las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior. La Comisión de Gestión se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio de 2011, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 129 miles de euros, del que un importe de 11 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

Durante el ejercicio de 2010, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 140 miles de euros, del que un importe de 12 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

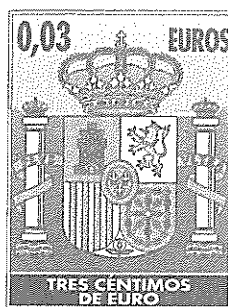
- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00355% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipotecaria en la fecha de pago anterior, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales.



CLASE 8.ª

AGENCIACIÓN DE VALORES



OK8035900

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio de 2011, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 54 miles de euros, del que un importe de 5 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo” respectivamente.

Durante el ejercicio de 2010, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 57 miles de euros, del que un importe de 5 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo” respectivamente.

- Comisión variable al Cedente

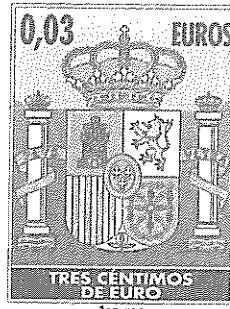
Tal y como se indica en la Nota 8, la comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio 2011 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 2.895 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2011 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 4.835 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”. Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.

Durante el ejercicio 2010 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 4.542 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2010 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 4.525 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”. Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados.



CLASE 8.^a
TÍTULOS DE DEUDA



OK8035901

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

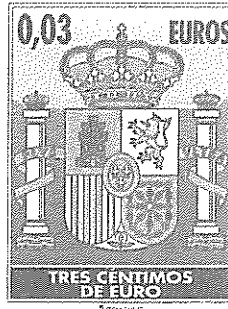
11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011
	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	34 485
Cobros por amortizaciones anticipadas	31 293
Cobros por intereses ordinarios	18 224
Cobros por intereses previamente impagados	1 867
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6 610
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-



CLASE 8.^a



OK8035902

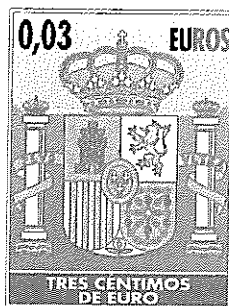
TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Series emitidas clasificadas en el Pasivo

Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	3 888
Pagos por amortización ordinaria (serie A2)	9 072
Pagos por amortización ordinaria (serie A3 PAC)	63 800
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie F)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	1 434
Pagos por intereses ordinarios (serie A2)	6 850
Pagos por intereses ordinarios (serie A3 PAC)	3 053
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	208
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	441
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	200
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	227
Pagos por intereses ordinarios (serie F)	538
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A1)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A2)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A3 PAC)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie C)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie D)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie E)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie F)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1 040
Pagos por intereses de préstamos subordinados	12
Otros pagos del período	-



CLASE 8.^a



OK8035903

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta último, como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y los actuales, presentada a continuación:

	Momento inicial (Folleto)	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,83%	2,42%
Tasa de amortización anticipada	13%	3,6%
Tasa de fallidos (CTH'S/PH'S)	0,28%	0,555%/0,05%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0,26%
Tasa de morosidad (CTH'S/PH'S)	0,49%	1,26%/0,38%
Loan tovalue medio	67,72%	56,65%
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	26/02/2019	26/05/2020

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

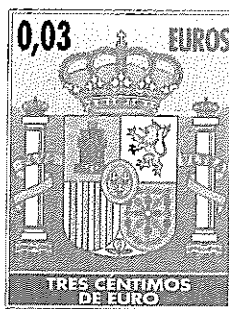
Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 y 2010 el Fondo ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación, 2.586 miles de euros y 17 miles de euros, respectivamente, siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
28/02/2011	1.161	26/02/2010	17
26/05/2011	821	26/05/2010	0
26/08/2011	141	26/08/2010	0
28/11/2011	463	26/11/2010	0



CLASE 8.^a
IBERCAJA



OK8035904

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

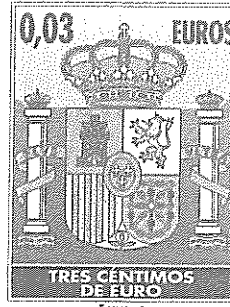
De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK8035905

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2011 y 2010.

Los instrumentos financieros han sido valorados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2011, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El fondo, al 31 de diciembre de 2011 y a la fecha de formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, mantiene al Instituto de Crédito Oficial (ICO) como agente de pagos y entidad tenedora de la cuenta de tesorería. Con fecha 20 de febrero de 2012, Moody's Investor Service ("moody's") publicó una rebaja del rating a corto plazo del ICO. Como consecuencia de dicha rebaja y en conformidad con los criterios de Moody's, que se recogen en el folleto de constitución del fondo, el ICO deja de ser contrapartida elegible como agente de pagos y entidad tenedora de la cuenta de tesorería, por lo que la sociedad gestora ha iniciado los procesos necesarios al objeto de mantener las calificaciones de los bonos emitidos por el fondo.

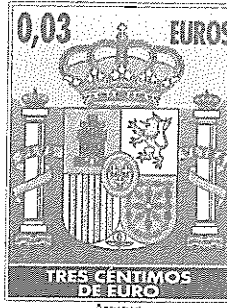
Tal y como se indica en el hecho relevante remitido a la comisión nacional del mercado de valores con fecha 20 de marzo de 2012, la sociedad gestora, de acuerdo con la agencia de calificación, está realizando sus mejores esfuerzos para llevar a cabo, a la mayor brevedad, las actuaciones oportunas al objeto de mantener la calificación crediticia de los bonos. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales este proceso continua por parte de la Sociedad Gestora.

Al 21 de febrero de 2012, Moody's ha modificado la calificación de la serie A de los bonos, de Aaa a Aa2.

Adicionalmente a lo comentado en los párrafos anteriores, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.



CLASE 8.ª



OK8035906

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

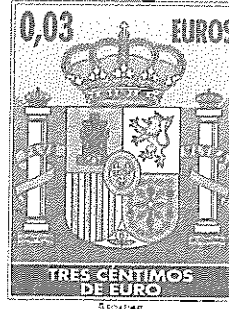
CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		18/10/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	7.059	0030	494.716.000	0060	7.362	0090	544.294.000	0120	9.620	0150	912.483.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	2.911	0031	301.268.000	0061	3.014	0091	324.896.000	0121	3.878	0151	487.517.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	9.970	0050	795.994.000	0090	10.376	0110	869.178.000	0140	13.498	0170	400.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.^a



OK8035907

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

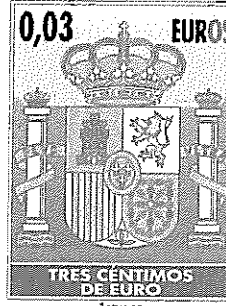
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2011 - 31/12/2011	01/01/2010 - 31/12/2010	01/01/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-805.000	0206	-1.101.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-41.098.000	0210	-44.239.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-31.293.000	0211	-47.832.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-602.110.000	0212	-530.821.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	795.984.000	0214	869.179.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	3,6	0215	4,98

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK8035908

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

3.04.1	
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 4, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período: 31/12/2011	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de actvos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	945	0710	100.000	0730	354.000	0750	80.182.000
De 1 a 3 meses	250	0711	172.000	0721	260.000	0731	22.023.000
De 3 a 6 meses	14	0713	16.000	0723	25.000	0733	1.140.000
De 6 a 8 meses	12	0714	22.000	0724	40.000	0734	1.214.000
De 9 a 12 meses	9	0715	19.000	0725	11.000	0735	568.000
De 12 meses a 2 años	22	0716	60.000	0726	44.000	0736	1.428.000
Más de 2 años	14	0718	83.000	0728	94.000	0738	1.424.000
Total	1.244	0719	628.000	0729	990.000	0739	198.043.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses a meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de actvos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación*2 años (4)	% Deuda y Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	945	0710	100.000	0730	354.000	0612	79.828.000	0642	52,18
De 1 a 3 meses	250	0711	172.000	0721	260.000	0613	21.763.000	0643	57,27
De 3 a 6 meses	14	0713	16.000	0723	25.000	0614	1.115.000	0644	63,34
De 6 a 8 meses	12	0714	22.000	0724	40.000	0615	1.174.000	0645	56,92
De 9 a 12 meses	9	0715	19.000	0725	11.000	0616	538.000	0646	48,68
De 12 meses a 2 años	22	0716	60.000	0726	44.000	0617	1.428.000	0647	53,06
Más de 2 años	14	0718	83.000	0728	94.000	0618	1.247.000	0648	46,09
Total	1.244	0719	628.000	0729	990.000	0619	108.043.000	0649	53,79

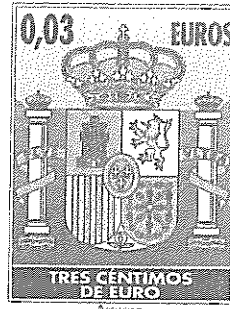
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses a meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratia, etc) si el valor de las mismas se ha convalidado en el momento fiscal del Fondo.

(4) Valor Garantía con Tasación*2 años (4)



CLASE 8.^a



OK8035909

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 4, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Escenario inicial 18/10/2009		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Mrovedad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0,38	0,68	0,05	0,92	0,49	0,94	0,69	0,12	0,48
Certificados de Transmisión de Hipoteca	1,26	0,69	0,65	0,92	1,36	0,94	0,99	0,13	0,49
Préstamos Hipotecarios		0,70	0,06	0,92	0,42	0,97	0,96	0,14	0,50
Cédulas Hipotecarias		0,71	0,07	0,92	0,44	0,97	0,97	0,15	0,51
Préstamos a Promotores		0,72	0,08	0,92	0,44	0,98	0,98	0,16	0,52
Préstamos a PYMES		0,73	0,09	0,92	0,45	0,98	0,99	0,17	0,53
Préstamos a Empresas		0,74	0,10	0,92	0,46	0,98	1,00	0,18	0,54
Préstamos Corporativos		0,75	0,11	0,92	0,47	0,98	1,01	0,19	0,55
Cédulas Territoriales		0,76	0,12	0,92	0,47	0,98	1,01	0,19	0,55
Bonos de Tesorería		0,77	0,13	0,92	0,48	0,98	1,02	0,20	0,56
Deuda Subordinada		0,78	0,14	0,92	0,49	0,98	1,03	0,21	0,57
Créditos AAPP		0,79	0,15	0,92	0,50	0,98	1,04	0,22	0,58
Préstamos al Consumo		0,80	0,16	0,92	0,51	0,98	1,05	0,23	0,59
Préstamos Automoción		0,81	0,17	0,92	0,52	0,98	1,06	0,24	0,60
Arrendamiento Financiero		0,82	0,18	0,92	0,53	0,98	1,07	0,25	0,61
Cuentas a Cobrar		0,83	0,19	0,92	0,54	0,98	1,08	0,26	0,62
Derechos de Crédito Futuros		0,84	0,20	0,92	0,55	0,98	1,09	0,27	0,63
Bonos de Titulización		0,85	0,21	0,92	0,56	0,98	1,10	0,28	0,64
Otros		0,86	0,22	0,92	0,57	0,98	1,11	0,29	0,65

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de



CLASE 8.^a



OK8035910

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2011

CUADRO E

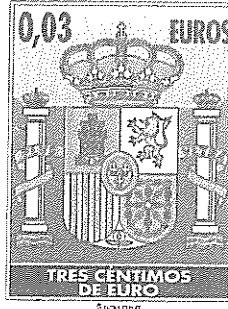
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 18/10/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	379.000	1320	328.000	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	1.264.000	1321	968.000	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	2.425.000	1322	2.161.000	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	8.412.000	1323	8.400.000	1343	2.933.000
Entre 5 y 10 años	1304	49.463.000	1324	51.535.000	1344	34.934.000
Superior a 10 años	1305	734.021.000	1325	805.796.000	1345	362.133.000
Total	1306	795.984.000	1326	869.179.000	1346	400.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	19,41	1327	20,24	1347	23,99

(1) Los intermedios se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 18/10/2006	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	7,4	0632	6,41	0634	2,24



CLASE 8.^a



OK8035911

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDI IBERCAJA 4, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDI IBERCAJA 4, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario oficial						
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES033845306	SERIE A1	2.500	40.000	161.004.000	2,85	2.500	42.000	164.892.000	2,91	2.500	100.000	250.000.000	2,89
ES0338453014	SERIE A2	8.194	58.000	471.743.000	5,32	8.194	59.000	480.815.000	5,54	8.194	100.000	818.400.000	5,42
ES0338453022	SERIE A3/PAC	2.704	65.000	174.600.000	1,54	2.704	88.000	238.100.000	2,01	2.704	100.000	270.400.000	1,92
ES0338453030	SERIE B	140	100.000	14.000.000	4,89	140	100.000	14.000.000	5,19	140	100.000	14.000.000	4,42
ES0338453048	SERIE C	280	100.000	28.000.000	4,89	280	100.000	28.000.000	5,18	280	100.000	28.000.000	4,42
ES0338453055	SERIE D	112	100.000	11.200.000	4,89	112	100.000	11.200.000	5,19	112	100.000	11.200.000	4,42
ES0338453063	SERIE E	70	100.000	7.000.000	4,89	70	100.000	7.000.000	5,19	70	100.000	7.000.000	4,42
ES0338453071	SERIE F	105	100.000	10.500.000	6,31	105	100.000	10.500.000	8,8	105	100.000	10.500.000	10,98
Total			14.105	8025.818.047.000		8045	14.105	8065.854.807.000		8085	14.105	8105.1.410.500.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OK8035912

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:		TDA IBERCAJA 4, FTA	
Denominación del componente:		0	
Denominación de la gestora:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		3/1/2011	
Período de la declaración:		TDA IBERCAJA 4, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

Serie (1)	Grado de subvaloración (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicación	Bases de cálculo de intereses	Intereses acumulados (5)	Intereses impagos	Principal Pendiente			Corrección de pérdidas por deterioro	
								Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)		
ES0309453005	NS	EURBOR3 m	0,1	1,574	360	146.000	0	994	994	0	994	865
ES0309453014	NS	EURBOR3 m	0,14	1,614	360	686.000	0	471.743.000	0	0	471.743.000	0
ES0309453022	NS	EURBOR3 m	0,14	1,614	360	256.000	0	174.680.000	0	0	174.680.000	0
ES0309453030	S	EURBOR3 m	0,16	1,654	360	21.000	0	14.000.000	0	0	14.000.000	0
ES0309453048	S	EURBOR3 m	0,27	1,744	360	46.000	0	28.000.000	0	0	28.000.000	0
ES0309453055	S	EURBOR3 m	0,48	1,954	360	20.000	0	11.200.000	0	0	11.200.000	0
ES0309453063	S	EURBOR3 m	1,9	3,374	360	22.000	0	7.000.000	0	0	7.000.000	0
ES0309453071	NS	EURBOR3 m	3,75	5,224	360	50.000	0	10.500.000	0	0	10.500.000	0

TOTAL						5.224	1.280.000	9105	0	9065	818.047.000	9065	0	8115	818.907.000	9277
-------	--	--	--	--	--	-------	-----------	------	---	------	-------------	------	---	------	-------------	------

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se reflejará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subvalorada o no subvalorada. (S=Subvalorada; NS: No subvalorada).

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR3 en año, EURBOR3 a tres meses...). En el caso de tipos (que esta columna se cumplimentará con el mismo tipo).

(4) En el caso de tipos que esta columna no se cumplimentará.

(5) Debe acumularse desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

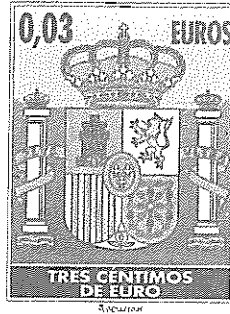
TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



OK8035913

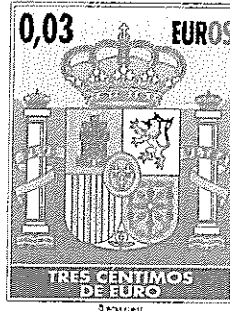
S.06.2	
Denominación del fondo:	TDI IBERCAJA 4, FTA
Denominación del compartimento:	•
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDI IBERCAJA 4, FTA

Serie	Fecha Final	Situación Actual				Situación cierre anual anterior				
		Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Amortización de principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Amortización de principal	
ES0308433006	26/06/2044	3.886.000	140.996.000	1.434.000	24.669.000	19.072.000	146.106.000	7390	7370	
ES0308433014	26/06/2044	9.072.000	347.657.000	9.850.000	91.494.000	44.361.000	338.595.000	990.000	84.554.000	
ES0308433022	26/02/2015	63.800.000	95.800.000	3.053.000	37.046.000	32.000.000	32.000.000	2.373.000	33.993.000	
ES0308433000	26/06/2044	0	0	208.000	1.994.000	0	0	131.000	1.796.000	
ES0308433048	26/06/2044	0	0	441.000	4.117.000	0	0	267.000	3.676.000	
ES0308433055	26/06/2044	0	0	200.000	1.769.000	0	0	136.000	1.588.000	
ES0308433063	26/06/2044	0	0	227.000	1.620.000	0	0	167.000	1.363.000	
ES0308433071	26/06/2044	0	0	538.000	3.434.000	0	0	460.000	2.868.000	
Total		7306	78.780.000	7305	592.453.000	7305	166.042.000	7305	6.021.000	153.091.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquélla que de acuerdo con la documentación contractual determina la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8035914

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	Denominación del fondo: TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período de la declaración: TDA IBERCAJA 4, FTA	
Mercado de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha OK/mo	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
	Serie	31/10	31/10	31/10	31/10	31/10
ES0338453008	SERIE A1	27/05/2011	MDY	Aa1	Aaa	Aaa
ES0338453006	SERIE A1	26/06/2011	SYP	AA+	AAA	AAA
ES0338453014	SERIE A2	27/05/2011	MDY	Aa1	Aaa	Aaa
ES0338453014	SERIE A2	26/06/2011	SYP	AA+	AAA	AAA
ES0338453022	SERIE A3PAC	27/05/2011	MDY	Aa1	Aaa	Aaa
ES0338453022	SERIE A3PAC	26/06/2011	SYP	AA+	AAA	AAA
ES0338453050	SERIE B	16/10/2006	MDY	Aa1	Aa1	Aa1
ES0338453030	SERIE B	16/10/2006	SYP	AA	AA	AA
ES0338453048	SERIE C	16/10/2006	MDY	A1	A1	A1
ES0338453048	SERIE C	16/10/2006	SYP	A	A	A
ES0338453065	SERIE D	16/10/2006	MDY	Baa1	Baa1	Baa1
ES0338453065	SERIE D	16/10/2006	SYP	BBB	BBB	BBB
ES0338453063	SERIE E	16/10/2006	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
ES0338453063	SERIE E	16/10/2006	SYP	BB	BB	BB
ES0338453071	SERIE F	14/06/2010	SYP	D	D	CCC

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para I En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

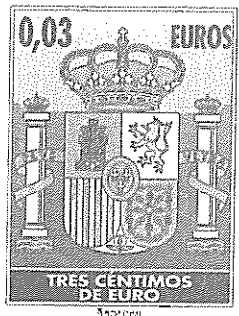
S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 4, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 4, FTA

INFORMACION SOBRE MEJoras CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	10.500.000	10.500.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,32	1010
3. Exceso de spread (%) (1)	0,86	1020
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1040
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	true	1050
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	1070
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	false	1080
8. Subordinación de series (S/N)	0	1090
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	true	1110
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	92,94	1120
11. Porcentaje que representa el nivel sobre el total de los pasivos emitidos	1150	1150
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1160
13. Otros	0	1170
	false	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Permutas financieras de tipos de interés	A-39000013	Banco Santander
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad ha sido la adquisición de los activos.		
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.		
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos		
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes		
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.		



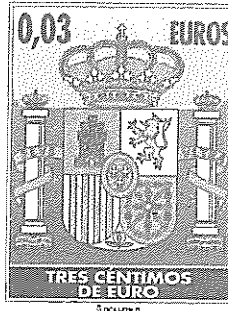
CLASE 8.^a



OK8035915



CLASE 8.^a



OK8035916

TDI BERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Identificación del fondo: **B.06.4**
 Número de Registro del Fondo: **TDI BERCAJA S.F.R.**
 Denominación del compartimiento: **0**
 Denominación de la gestora: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2011**
OTROS DATOS RELEVANTES DEL FONDO
 (Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Importe Impugnado acumulado

Derecho (1)		Situación actual		Situación anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folio	
1. Activos Monetarios por Impugnación con vencimiento a vencer e	0010	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
2. Activos Monetarios por otras razones:	0010	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
TOTAL MONETARIO		3.812.000	3.812.000	3.812.000	3.812.000	3.812.000	3.812.000	3.812.000	3.812.000
3. Activos Financieros por Impugnación con vencimiento igual o superior		0030	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
a. Activos Financieros por otras razones que hayan sido		0030	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
depreciados o clasificadas como pérdidas por el Cedente		0030	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
TOTAL FINANCIEROS		2.423.000	2.423.000	2.423.000	2.423.000	2.423.000	2.423.000	2.423.000	2.423.000
b. Activos Financieros por otras razones que hayan sido		0030	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
depreciados o clasificadas como pérdidas por el Cedente		0030	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
TOTAL FINANCIEROS		2.423.000	2.423.000	2.423.000	2.423.000	2.423.000	2.423.000	2.423.000	2.423.000
c. Los ratios se calculan sobre el importe de los activos de los que se detallan en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el número del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número del ratio en el que el ejemplo está definido.									

Otros ratios relevantes

Ratio (2)		Situación actual		Situación anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folio	
5. Activos Monetarios por Impugnación con vencimiento a vencer e	0010	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000

TRIGGERS (3)

Activos Monetarios por Impugnación con vencimiento a vencer e	0010	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
ER0338-03008	4	0,57	0,57	0,57
ER0338-03009	2	1,79	1,79	1,79
ER0338-03010	1,8	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03011	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03012	1,9	1,36	1,36	4,823 NV
ER0338-03013	1	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03014	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03015	8	0,17	0,17	4,823 NV
ER0338-03016	0,76	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03017	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03018	4	3,47	3,47	4,823 NV
ER0338-03019	4	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03020	1,20	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03021	10	0,88	0,88	4,823 NV

Última fecha de pago para el activo

Activos Monetarios por Impugnación con vencimiento a vencer e	0010	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
ER0338-03008	4	0,57	0,57	0,57
ER0338-03009	2	1,79	1,79	1,79
ER0338-03010	1,8	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03011	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03012	1,9	1,36	1,36	4,823 NV
ER0338-03013	1	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03014	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03015	8	0,17	0,17	4,823 NV
ER0338-03016	0,76	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03017	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03018	4	3,47	3,47	4,823 NV
ER0338-03019	4	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03020	1,20	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03021	10	0,88	0,88	4,823 NV

No reducción del fondo de reserva (6)

Activos Monetarios por Impugnación con vencimiento a vencer e	0010	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
ER0338-03008	4	0,57	0,57	0,57
ER0338-03009	2	1,79	1,79	1,79
ER0338-03010	1,8	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03011	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03012	1,9	1,36	1,36	4,823 NV
ER0338-03013	1	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03014	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03015	8	0,17	0,17	4,823 NV
ER0338-03016	0,76	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03017	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03018	4	3,47	3,47	4,823 NV
ER0338-03019	4	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03020	1,20	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03021	10	0,88	0,88	4,823 NV

OTROS TRIGGERS (3)

Activos Monetarios por Impugnación con vencimiento a vencer e	0010	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
ER0338-03008	4	0,57	0,57	0,57
ER0338-03009	2	1,79	1,79	1,79
ER0338-03010	1,8	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03011	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03012	1,9	1,36	1,36	4,823 NV
ER0338-03013	1	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03014	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03015	8	0,17	0,17	4,823 NV
ER0338-03016	0,76	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03017	10	0,88	0,88	4,823 NV
ER0338-03018	4	3,47	3,47	4,823 NV
ER0338-03019	4	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03020	1,20	0,44	0,44	4,823 NV
ER0338-03021	10	0,88	0,88	4,823 NV

(1) En caso de existir impugnationes pendientes, se detallarán en la presente tabla de TRIGGERS. Si los Triggers reconocidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se contemplarán.
 (2) Si en el folio y en el número de identificación del fondo se indica el número de pago y la referencia al seguro del activo, se indicará la fecha de pago y la referencia al seguro del activo.
 (3) Si en el folio y en el número de identificación del fondo se indica el número de pago y la referencia al seguro del activo, se indicará la fecha de pago y la referencia al seguro del activo.
 (4) Si en el folio y en el número de identificación del fondo se indica el número de pago y la referencia al seguro del activo, se indicará la fecha de pago y la referencia al seguro del activo.
 (5) Si en el folio y en el número de identificación del fondo se indica el número de pago y la referencia al seguro del activo, se indicará la fecha de pago y la referencia al seguro del activo.
 (6) Si en el folio y en el número de identificación del fondo se indica el número de pago y la referencia al seguro del activo, se indicará la fecha de pago y la referencia al seguro del activo.



CLASE 8.^a



OK8035917

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:		TDI IBERCAJA 4, FTA		S.05.6	
Denominación del Compartimento:		0			
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Ejercicio:		31/12/2011			

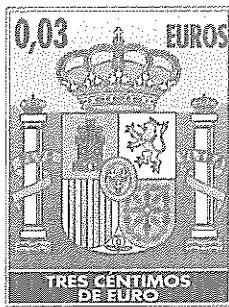
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		18/10/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0400	281	0426	25.020.000	0452	293	0478	27.150.000	0504	376	0530	41.139.000
Asturias	0401	2.386	0427	164.530.000	0453	2.475	0479	180.850.000	0505	3.100	0531	285.471.000
Baleares	0402	69	0428	5.240.000	0454	72	0480	5.759.000	0506	97	0532	9.690.000
Canarias	0403	32	0429	3.401.000	0455	33	0481	3.560.000	0507	42	0533	5.559.000
Cantabria	0404	56	0430	4.474.000	0456	57	0482	4.788.000	0508	84	0534	8.394.000
Castilla León	0405	35	0431	2.747.000	0457	38	0483	2.966.000	0509	50	0535	5.307.000
Castilla La Mancha	0406	266	0432	19.186.000	0458	277	0484	20.668.000	0510	336	0536	31.758.000
Cataluña	0407	818	0433	56.822.000	0459	838	0485	61.564.000	0511	1.062	0537	96.109.000
Ceuta	0408	1.109	0434	108.064.000	0460	1.148	0486	117.179.000	0512	1.528	0538	183.653.000
Extremadura	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Galicia	0410	64	0436	4.632.000	0462	65	0488	4.947.000	0514	89	0540	8.204.000
Madrid	0411	91	0437	7.657.000	0463	93	0489	8.054.000	0515	117	0541	13.028.000
Murcia	0412	2.811	0438	250.700.000	0464	2.949	0490	274.440.000	0516	3.964	0542	453.981.000
Navarra	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
La Rioja	0414	88	0440	7.814.000	0466	92	0492	8.712.000	0518	124	0544	14.047.000
Comunidad Valenciana	0415	200	0441	18.512.000	0467	212	0493	20.976.000	0519	302	0545	36.383.000
País Vasco	0416	484	0442	31.459.000	0468	501	0494	34.304.000	0520	616	0546	54.963.000
Otros países Unión Europea	0417	1.177	0443	85.348.000	0469	1.228	0495	92.729.000	0521	1.602	0547	149.084.000
Resto	0418	3	0444	377.000	0470	5	0496	532.000	0522	9	0548	1.228.000
Total España	0419	9.970	0445	795.983.000	0471	10.376	0497	869.178.000	0523	13.498	0549	1.399.998.000
	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
	0421	0	0447	0	0473	0	0500	0	0525	0	0551	0
Total General	0422	9.970	0448	795.983.000	0474	10.376	0501	869.178.000	0526	13.498	0552	1.399.998.000
	0423	0	0449	0	0475	0	0502	0	0527	0	0553	0

(1) Extendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK8035918

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

		\$ 05,9
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 4, FIA	
Denominación del Compartimentó:		
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período:	31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS Y PASIVOS

CUADRO 8	Situación actual	31/12/2011		Situación cierre anual anterior	31/12/2010		Situación inicial	18/10/2006	
		Divisa	Importe pendiente en euros (1)		Divisa	Importe pendiente en euros (1)		Divisa	Importe pendiente en euros (1)
Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0571	9.970	795.984.000	0577	795.984.000	0570	13.498	0631	1.400.000.000
EEUU/Dólar	0572	0	0	0578	0	0632	0	0632	0
Japón/Yen	0573	0	0	0579	0	0633	0	0633	0
Reino Unido/Libra	0574	0	0	0580	0	0634	0	0634	0
Otros	0575	0	0	0587	0	0635	0	0635	0
Total	0576	9.970	795.984.000	0588	795.984.000	0636	13.498	0636	1.400.000.000

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OK8035919

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 4, FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Período:		

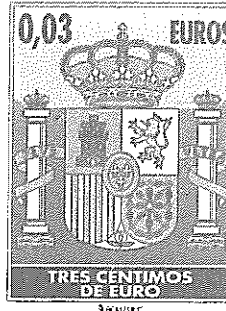
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial		18/10/2006	
Importe pendiente activos titulizados/Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0%	1100	1110	3.648	1130	1140	2.431	1150	131.124.000	
40%	1101	1111	3.275	1131	1141	3.444	1151	331.954.000	
60%	1102	1112	2.062	1132	1142	4.610	1152	516.567.000	
80%	1103	1113	1.391	1133	1143	3.013	1153	420.355.000	
100%	1104	1114	0	1134	1144	0	1154	0	
120%	1105	1115	0	1135	1145	0	1155	0	
140%	1106	1116	0	1136	1146	0	1156	0	
superior al 160%	1107	1117	0	1137	1147	0	1157	0	
Total	1108	1118	10.376	1138	1148	13.498	1158	400.000.000	
Media ponderada (%)		1119	56,65	1139		58,66		67,61	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OK8035920

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 4, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

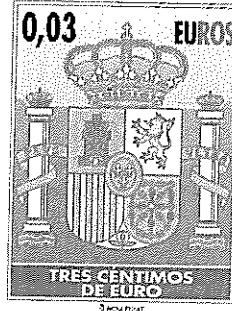
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
MBOR	40	968.000	0,98	2,62
IRPH	651	25.590.000	0,21	3,33
EURBOR	9.270	768.840.000	0,66	2,38
TPO FIJO	5	515.000	0	5,37
CECA	4	71.000	0,05	5,05
Total	1405	9.970.1415	795.984.000	1435
			0,65	2,41

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8ª



OK8035921

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

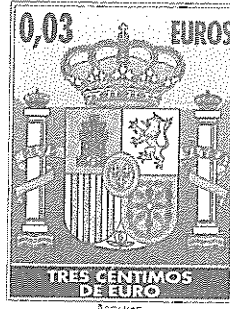
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 4, FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo:	31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS Y PASIVOS

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación Inicial 18/10/2006		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Interior al 1%	1500	0	1502	0	1563	0	1584	0	
1% - 1,49%	1501	39.000	1543	83	1564	5.937.000	1585	1606	
1,5% - 1,99%	1502	18.598.000	1544	5.312	1565	483.928.000	1586	1607	
2% - 2,49%	1503	555.016.000	1545	3.816	1566	318.879.000	1587	1608	
2,5% - 2,99%	1504	183.707.000	1546	701	1567	40.312.000	1588	1609	
3% - 3,49%	1505	32.701.000	1547	413	1568	17.389.000	1589	1610	
3,5% - 3,99%	1506	3.903.000	1548	29	1569	1.002.000	1590	1611	
4% - 4,49%	1507	636.000	1549	6	1570	148.000	1591	1612	
4,5% - 4,99%	1508	618.000	1550	7	1571	544.000	1592	1613	
5% - 5,49%	1509	509.000	1551	7	1572	506.000	1593	1614	
5,5% - 5,99%	1510	258.000	1552	2	1573	264.000	1594	1615	
6% - 6,49%	1511	0	1553	0	1574	0	1595	1616	
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	0	1575	0	1596	1617	
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1576	0	1597	1618	
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1577	0	1598	1619	
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1578	0	1599	1620	
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1579	0	1600	1621	
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1580	0	1601	1622	
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1581	0	1602	1623	
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1582	0	1603	1624	
Total	1520	9.970	1562	10.376	1583	869.181.000	1604	13.498	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		2,42		2,05				400.000.000	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9,43		9,65				3,92	



OK8035922

CLASE 8.^a

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 4, FTA		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 18/10/2008	
Denominación del Compartimento: 0		CNAE 2020		CNAE 2010		CNAE 2000	
Denominación de la Gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		Porcentaje 0,56		Porcentaje 0,56		Porcentaje 0,44	
Fondos agregados: 31122011		2010		2010		2010	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS

Concentración:
 Díez primeras deudoras/emisoras con más concentración: 3000
 Sector: (1) 2040
 (1) Incluye denominación del emisor con mayor concentración
 (2) Incluye código CNAE con dos niveles de agregación

Denominación del fondo: TDI IBERCAJA 4, FTA		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 18/10/2008	
Denominación del Compartimento: 0		CNAE 2020		CNAE 2010		CNAE 2000	
Denominación de la gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		Porcentaje 0,56		Porcentaje 0,56		Porcentaje 0,44	
Fondos agregados: 31122011		2010		2010		2010	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		18/10/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	818.047.000	818.047.000	818.047.000	3170	14.105	3230	3350
EEUU Dólar - USD	3010	0	0	0	3180	0	3240	3360
Japón Yen - JPY	3020	0	0	0	3190	0	3250	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	0	0	3200	0	3260	3380
Otros	3040	0	0	0	3210	0	3270	3390
Total	3050	818.047.000	818.047.000	818.047.000	3220	14.105	3300	3300

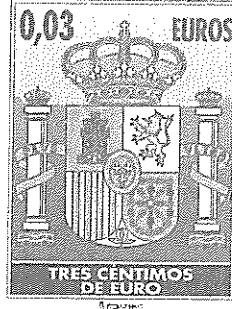
TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª

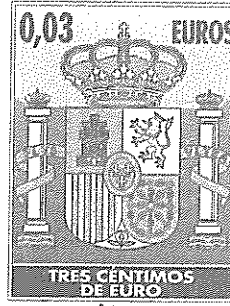


OK8035923

S.06
Denominación TDI IBERCAJA 4, FTA
Denominación Denominación
Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agro
Periodo: 31/12/2011
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR



CLASE 8.^a



OK8035924

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TDA IBERCAJA 4, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de Octubre de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (23 de Octubre de 2006). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió catorce mil ciento cinco (14.105) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil cuatrocientos diez millones quinientos mil euros (1.410.500.000) distribuidas en cuatro Series.

Los Bonos se agruparán en seis Clases (A, B, C, D, E y F), de la siguiente forma:

Clase A: compuesta por 3 series de Bonos

Serie A1: está constituida por 2.500 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.10%.

Serie A2: está constituida por 8.194 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.14%.

Serie A3PAC: está constituida por 2.704 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.14%.

Clase B: Serie B: está constituida por 140 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.18%

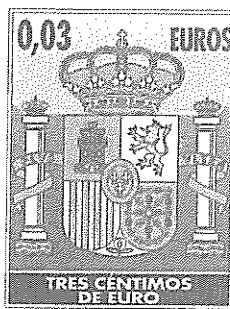
Clase C: Serie C: está constituida por 280 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.27%

Serie D: Serie D: está constituida por 112 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.48%.

Serie E: Serie E: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.90%



CLASE 8.^a



OK8035925

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Serie F: Serie F: está constituida por 105 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.75%

En la Fecha de Desembolso (23 de Octubre de 2006) el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: con IBERCAJA por importe de 4.500.000 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.204.340 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo

El Fondo de Reserva se constituyó el 18 de Octubre de 2006, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie F, por un importe de siete millones (10.500.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,75% del importe inicial de Los Bonos.
- El 1,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

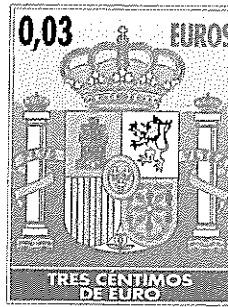
- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en



CLASE 8.^a
VALORES REGIMIN



OK8035926

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de Febrero de 2007.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 13%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/05/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

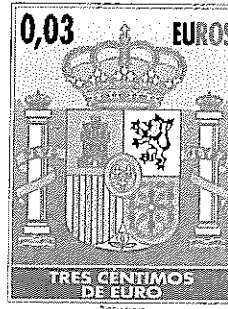
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.ª



OK8035927

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

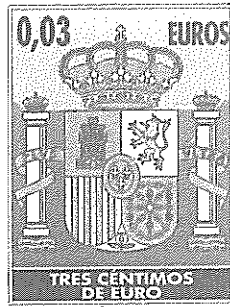
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a



OK8035928

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

TDI IBERCAJA 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2011

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	795.359.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	795.984.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	602.110.000
4. Vida residual (meses):	233
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,66%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,30%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,54%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	2.301.000
10. Tipo medio cartera:	2,41%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,44%

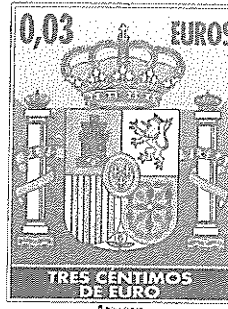
II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338453006	101.004.000	40.000
b) ES0338453014	471.743.000	58.000



CLASE 8.ª

0000000000

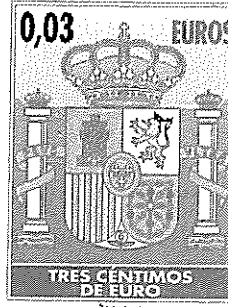


OK8035929

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	c) ES0338453022	174.600.000	65.000
	d) ES0338453030	14.000.000	100.000
	e) ES0338453048	28.000.000	100.000
	f) ES0338453055	11.200.000	100.000
	g) ES0338453063	7.000.000	100.000
	h) ES0338453071	10.500.000	100.000
3.	Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
	a) ES0338453006		40,00%
	b) ES0338453014		58,00%
	c) ES0338453022		65,00%
	d) ES0338453030		100,00%
	e) ES0338453048		100,00%
	f) ES0338453055		100,00%
	g) ES0338453063		100,00%
	h) ES0338453071		100,00%
4.	Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5.	Intereses devengados no pagados:		1.260.000,00
6.	Intereses impagados:		0,00
7.	Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
	a) ES0338453006		1,574%
	b) ES0338453014		1,614%
	c) ES0338453022		1,614%
	d) ES0338453030		1,654%
	e) ES0338453048		1,744%
	f) ES0338453055		1,954%
	g) ES0338453063		3,374%
	h) ES0338453071		5,224%
8.	Pagos del periodo		
		<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
	a) ES0338453006	3.888.000	1.434.000
	b) ES0338453014	9.072.000	6.850.000
	c) ES0338453022	63.800.000	3.053.000
	d) ES0338453030	0	208.000



OK8035930

CLASE 8.ª

INFORME DE GESTIÓN

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

e) ES0338453048	0	441.000
f) ES0338453055	0	200.000
g) ES0338453063	0	227.000
h) ES0338453071	0	538.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	23.930.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	2.586.000
--------------------------------------	-----------

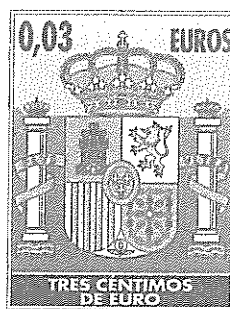
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	130.000
2. Variación 2011	-7,80%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338453006	SERIE A1	MDY	Aa1(sf)	Aaa(sf)
ES0338453006	SERIE A1	SYP	AA+(sf)	AAA(sf)
ES0338453014	SERIE A2	MDY	Aa1(sf)	Aaa(sf)
ES0338453014	SERIE A2	SYP	AA+(sf)	AAA(sf)



OK8035931

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ES0338453022	SERIE A3PAC	MDY	Aa1(sf)	Aaa(sf)
ES0338453022	SERIE A3PAC	SYP	AA+(sf)	AAA(sf)
ES0338453030	SERIE B	MDY	Aa1(sf)	Aa1(sf)
ES0338453030	SERIE B	SYP	AA(sf)	AA(sf)
ES0338453048	SERIE C	MDY	A1(sf)	A1(sf)
ES0338453048	SERIE C	SYP	A(sf)	A(sf)
ES0338453055	SERIE D	MDY	Baa1(sf)	Baa1(sf)
ES0338453055	SERIE D	SYP	BBB(sf)	BBB(sf)
ES0338453063	SERIE E	MDY	Ba1(sf)	Ba1(sf)
ES0338453063	SERIE E	SYP	BB(sf)	BB(sf)
ES0338453071	SERIE F	SYP	D(sf)	CCC(sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal
Pendiente de Cobro No
Fallido*: 793.561.000,00

Saldo Nominal
Pendiente de Cobro
Fallido*: 2.423.000,00

TOTAL:
795.984.000,00

B) BONOS

SERIE A1 101.004.000

SERIE A2 471.743.000

SERIE
A3PAC 174.600.000

SERIE B 14.000.000

SERIE C 28.000.000

SERIE D 11.200.000

SERIE E 7.000.000

TOTAL:
807.547.000,00



CLASE 8.^a
MADRID



OK8035932

TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos préstamos subyacentes tengan un retraso en el pago igual o superior a 18 meses, que hayan sido declarados fallidos por el Cedente o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.



OK8035933

CLASE 8.^a

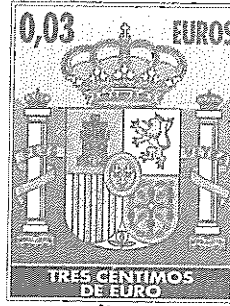
TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TDA IBERCAJA 4, FTA	Report date 29/02/2012
----------------------------	---------------------------

Change in Constant Prepayment Rates

Date	Annualized Monthly		Annualized Quarterly		Annualized Semi-annual		Annual	
	%	Variation between periods	%	Variation between periods	%	Variation between periods	%	Variation between periods
10-06	4,00%							
11-06	10,64%	166,28%						
12-06	11,51%	8,14%	8,79%					
01-07	11,47%	-0,31%	11,23%	27,79%				
02-07	10,47%	-8,69%	11,18%	-0,47%				
03-07	11,86%	13,22%	11,30%	1,05%	10,08%			
04-07	10,17%	-14,27%	10,86%	-3,84%	11,09%	9,96%		
06-07	7,55%	-26,71%	9,84%	-9,40%	10,50%	-5,24%		
06-07	11,42%	51,22%	9,70%	-1,41%	10,48%	-0,27%		
07-07	10,05%	-12,06%	9,71%	0,07%	10,27%	-1,98%		
08-07	7,26%	-27,78%	9,64%	-0,71%	9,78%	-4,78%		
09-07	6,91%	-4,81%	8,11%	-16,91%	8,90%	-8,96%	9,36%	
10-07	8,38%	21,32%	7,51%	-7,34%	8,61%	-3,32%	9,72%	3,81%
11-07	7,54%	-10,02%	7,59%	1,06%	8,60%	-0,09%	9,47%	-2,57%
12-07	10,70%	41,97%	8,86%	16,72%	8,45%	-1,72%	9,40%	-0,74%
01-08	8,44%	-21,19%	8,88%	0,23%	8,17%	-3,39%	9,14%	-2,67%
02-08	9,14%	8,33%	9,41%	6,96%	8,47%	3,73%	9,03%	-1,21%
03-08	7,11%	-22,24%	8,21%	-12,73%	8,51%	0,43%	8,64%	-4,35%
04-08	8,20%	15,45%	8,13%	-0,94%	8,48%	-0,33%	8,48%	-1,87%
06-08	7,72%	-5,65%	7,66%	-6,83%	8,61%	0,38%	8,49%	0,14%
06-08	7,06%	-8,56%	7,65%	-0,17%	7,90%	-7,16%	8,12%	-4,40%
07-08	9,19%	30,08%	7,98%	4,29%	8,02%	1,56%	8,03%	-1,02%
08-08	4,99%	-45,70%	7,08%	-11,22%	7,34%	-8,49%	7,86%	-2,26%
09-08	5,38%	8,09%	6,53%	-7,77%	7,07%	-3,79%	7,74%	-1,50%
10-08	7,56%	40,18%	5,97%	-8,57%	6,96%	-1,56%	7,67%	-0,88%
11-08	5,75%	-23,92%	6,22%	4,24%	6,63%	-4,69%	7,52%	-1,87%
12-08	9,80%	70,29%	7,69%	23,64%	7,08%	6,87%	7,44%	-1,13%
01-09	6,79%	-30,73%	7,44%	-3,31%	6,68%	-5,73%	7,30%	-1,84%
02-09	4,97%	-26,79%	7,19%	-3,36%	6,68%	0,01%	6,96%	-4,69%



OK8035934

CLASE 8.^a

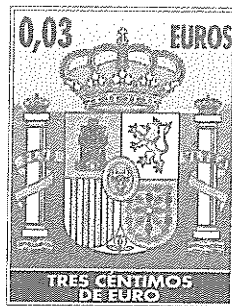
TDI IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

03-09	6,23%	25,48%	5,98%	-16,79%	6,82%	2,09%	6,89%	-1,02%
04-09	6,52%	4,51%	5,88%	-1,55%	6,64%	-2,56%	6,75%	-2,05%
05-09	7,64%	16,80%	6,76%	14,54%	6,94%	4,46%	6,73%	-0,27%
06-09	7,77%	2,96%	7,26%	7,54%	6,58%	-5,05%	5,78%	0,82%
07-09	7,53%	-3,04%	7,59%	4,63%	6,71%	1,84%	6,64%	-2,13%
08-09	3,68%	-51,14%	8,33%	-16,83%	6,61%	-3,01%	6,54%	-1,50%
09-09	7,84%	113,18%	6,35%	0,32%	6,77%	4,05%	6,74%	3,04%
10-09	3,39%	-56,75%	4,98%	-21,62%	6,27%	-7,46%	6,40%	-4,58%
11-09	7,39%	117,78%	6,21%	24,75%	6,24%	-0,52%	6,54%	2,05%
12-09	9,13%	23,68%	6,64%	6,94%	8,46%	3,56%	5,47%	-1,07%
01-10	6,70%	-26,67%	7,72%	16,25%	8,31%	-2,22%	6,45%	-0,18%
02-10	4,37%	-34,68%	6,74%	-12,72%	6,43%	1,91%	5,41%	-0,69%
03-10	6,86%	33,94%	5,63%	-16,46%	6,10%	-5,14%	6,38%	-0,52%
04-10	4,63%	-20,94%	4,94%	-12,28%	6,31%	3,37%	6,22%	-2,42%
05-10	4,64%	0,16%	5,03%	1,85%	5,88%	-7,19%	5,98%	-3,86%
06-10	5,24%	13,04%	4,82%	-4,14%	5,19%	-11,30%	5,77%	-3,54%
07-10	4,62%	-11,90%	4,81%	-0,10%	4,85%	-6,71%	5,63%	-4,21%
08-10	2,50%	-45,87%	4,12%	-14,51%	4,56%	-6,16%	5,44%	-1,54%
09-10	2,42%	-3,23%	3,17%	-22,86%	3,96%	-12,45%	5,00%	-8,10%
10-10	4,36%	80,25%	3,08%	-2,88%	3,93%	-1,21%	5,08%	1,60%
11-10	4,46%	2,32%	3,74%	21,15%	3,90%	-0,78%	4,84%	-4,83%
12-10	11,19%	150,78%	6,69%	79,19%	4,91%	25,78%	4,99%	3,18%
01-11	3,96%	-64,71%	6,57%	-1,85%	4,80%	-2,14%	4,76%	-4,56%
02-11	2,85%	-27,79%	6,06%	-7,75%	4,87%	1,37%	4,66%	-2,43%
03-11	3,36%	17,96%	3,38%	-44,27%	5,03%	3,31%	4,44%	-4,37%
04-11	2,84%	-16,62%	3,01%	-10,94%	4,79%	-4,82%	4,30%	-3,22%
05-11	2,65%	0,30%	3,01%	0,00%	4,53%	-5,41%	4,16%	-3,28%
06-11	4,20%	47,27%	3,29%	9,21%	3,31%	-26,89%	4,07%	-2,11%
07-11	3,63%	-13,57%	3,55%	7,96%	3,26%	-1,87%	3,99%	-1,93%
08-11	3,20%	-11,96%	3,66%	3,26%	3,31%	1,77%	4,05%	1,53%
09-11	2,69%	-16,79%	3,16%	-13,68%	3,20%	-3,29%	4,08%	0,70%
10-11	3,18%	18,06%	3,01%	-4,81%	3,26%	1,74%	3,99%	-2,34%
11-11	3,91%	23,14%	3,26%	7,86%	3,43%	5,36%	3,94%	-1,15%
12-11	7,71%	97,10%	4,93%	61,83%	4,02%	17,00%	3,62%	-8,26%
01-12	4,75%	-38,44%	5,45%	10,55%	4,20%	4,59%	3,68%	1,73%



CLASE 8.^a



OK8034938

TDA IBERCAJA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Ibercaja 4, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 27 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2011, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.
- Memoria del ejercicio 2011.
- Informe de gestión del ejercicio 2011.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K8035856 al 0K8035923 Del 0K8035924 al 0K8035934

Firmantes

D. Teófilo Jiménez Fuentes en
representación de EBN Banco de
Negocios, S.A
Presidente

D. Vicente Palacios Martínez en representación de Caja de
Ahorros Municipal de Burgos

D. Francisco Jesús Cepeda González en representación de
Banco Castilla La Mancha.

Dña. Raquel Martínez Cabañero

D. Rafael Morales-Arce Serrano

D. Rafael Garcés Beramendi

D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de Banco
CAM, S.A.U.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo